

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de
Diciembre del 2018 e Informe de los Auditores
Independientes**

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujo de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF Pymes	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. Dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración de

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR

Opinión

He auditado los estados financieros que se adjuntan de **SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en este informe en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR**, de acuerdo con el código de ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y aprobada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según

corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y competente para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad el control interno de la Sucursal.
- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluyese que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en el informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



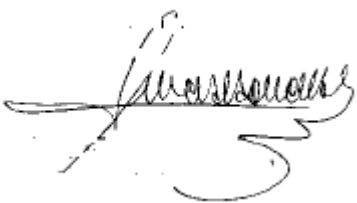
Quito, abril 24, 2019
RNAE 748

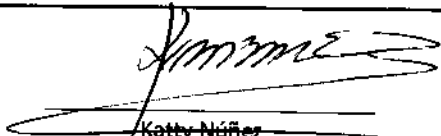
Beatriz Maldonado
Auditor Externo

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31,	
		2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	205.413	569.916
Cuentas comerciales por cobrar	5	102.863	232.419
Otros activos		4.634	957
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES Y TOTAL ACTIVOS		312.910	803.292
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar Proveedores		117.196	100.964
Pasivos por impuestos corrientes	6	49.005	135.069
Anticipo clientes	7	25.582	23.460
Cuentas por pagar Casa Matriz	8	84.949	79.874
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		276.732	339.367
PATRIMONIO:			
Capital asignado	9	2.000	2.000
Utilidades retenidas		34.178	461.925
TOTAL PATRIMONIO		36.178	463.925
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		312.910	803.292

Ver nota

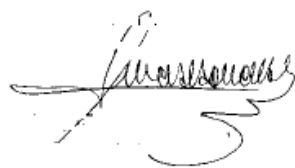

Dr. Luis Maldonado
Representante Legal


Katty Núñez
Contadora General

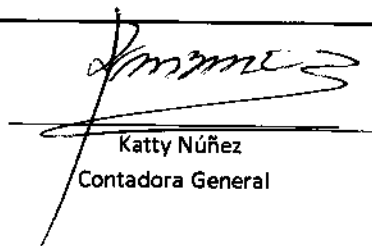
SUBWAY INTERNATIONAL B.V. - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios		247.388	600.374
Otros ingresos		<u>70.282</u>	<u>55.758</u>
Total ingresos	10	<u>317.670</u>	<u>656.132</u>
 Gastos administrativos y ventas		393.020	622.024
Gastos bancarios		1.087	2.023
Otros ingresos		<u>(560)</u>	<u>(9.587)</u>
Total gastos	11	<u>393.547</u>	<u>614.460</u>
 (PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(75.877)	41.672
 Menos gasto impuesto a la renta corriente	6	<u>51.870</u>	<u>136.984</u>
 (PERDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(127.747)</u>	<u>(95.312)</u>

Ver notas a la



Dr. Luis Maldonado
Representante Legal

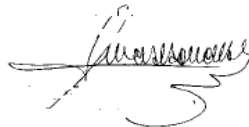


Katty Núñez
Contadora General

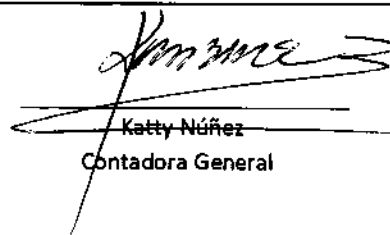
SUBWAY INTERNATIONAL B.V. - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>CAPITAL ASINGADO</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2.000	557.237	559.237
Pérdida del año		(95.312)	(95.312)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2.000</u>	<u>461.925</u>	<u>463.925</u>
Dividendos pagados		(300.000)	(300.000)
Pérdida del año		(127.747)	(127.747)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>2.000</u>	<u>34.178</u>	<u>36.178</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Luis Maldonado
Representante Legal

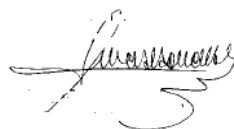


Katty Núñez
Contadora General

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	194.499	298.182
Pagado a proveedores	(124.211)	(215.540)
Impuesto a la renta corriente	(134.792)	(180.791)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(64.503)	(98.149)
FLUJO DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(300.000)	-
Casa Matriz	-	8.496
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(300.000)	8.496
BANCOS:		
Dismutación neta del año	(364.503)	(89.654)
Saldos al comienzo del año	569.916	659.570
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	205.413	569.916

Ver notas a los estados financieros



Dr. Luis Maldonado
Representante Legal



Katty Núñez
Contadora General

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

SUBWAY INTERNATIONAL B.V. es una compañía de responsabilidad limitada constituida el 16 de diciembre de 1997 de conformidad con las leyes de los Países Bajos (Holanda), para desarrollar actividades relacionadas con la organización de franquicias de restaurantes y con la explotación de licencias y actividades de marketing, así como ser un holding internacional.

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.II.DJCPTE.Q.11.5373 del 1 de diciembre del 2011 se autoriza el establecimiento de la sucursal Ecuador, concediéndole el permiso para operar en el país, con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; con un capital asignado de US\$ 2.000,00. La sucursal Ecuador se encuentra domiciliada en Quito, en la calle Rumipamba E2-324 y Avenida Amazonas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Sucursal Ecuador han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sugeridas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el Ecuador.

Los estados financieros de la Casa Matriz son preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y usados por las compañías, con sede en Estados Unidos- US GAAP

2.2 Base de preparación

Los estados financieros de Subway International B.V. comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018; y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas

circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de la Sucursal Ecuador:

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios, de haberlos, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días, pero el mismo puede variar de acuerdo al valor y al cliente

Las cuentas por cobrar comerciales son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro en las cuentas por cobrar comerciales. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Al 31 de diciembre del 2018, como resultado de esta evaluación se reconoció US\$ 254.290 como ajuste por este concepto.

2.6 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 90 días máximo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable(tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sucursal Ecuador por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos por servicios prestados se reconocen en el estado de resultado integral en el período en el cual estos son realizados.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Sucursal mantiene en una cuenta corriente de una institución financiera local, los cuales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no generan intereses.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. Dólares)	
Clientes locales	928.623	803.890
Provisión cuentas incobrables	(825.761)	(571.471)
Total	<u>102.862</u>	<u>232.419</u>

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. Dólares)	
Saldo al comienzo del año	571.471	152.256
Provisión del año	<u>254.290</u>	<u>419.215</u>
Saldo al fin del año	<u>825.761</u>	<u>571.471</u>

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. Dólares)	
Impuestos por pagar sociedades	48.881	131.803
IVA por pagar	-	2.930
Retenciones de impuestos por pagar	<u>124</u>	<u>336</u>
Total	<u>49.005</u>	<u>135.069</u>

6.1 Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente.-

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. Dólares)	
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(75.877)	41.672
Gastos no deducibles	<u>311.649</u>	<u>506.266</u>
Utilidad gravable	<u>235.772</u>	<u>547.938</u>
Tasa de impuesto a la renta (1)	22%	25%
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>51.870</u>	<u>136.984</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución; sin embargo, se otorga una reducción de 3 puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para ingresos anuales inferiores a US\$ 1 millón en el año 2018.

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros el Servicio de Rentas Internas (SRI) no ha notificado a la Sucursal alguna fiscalización sobre sus operaciones.

6.2 Movimiento de la provisión para el impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuestos a la renta fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. Dólares)	
Saldo al comienzo del año	131.803	175.610
Provisión del año	51.870	136.984
Pagos efectuados	<u>(134.792)</u>	<u>(180.791)</u>
Saldo al fin de año	<u>48.881</u>	<u>131.803</u>

6.3 Aspectos tributarios

Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivos, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y formas tributarias se resumen en los siguientes aspectos:

- Incentivos para la atracción de inversiones privadas, ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para nuevas inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos
- Reformas tributarias:
 - Incremento en el monto de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados
 - Se elimina la figura del anticipo del impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuer inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso
 - Hasta el mes de junio de cada año, el contribuyente podrá solicitar al Director del SRI la exoneración o reducción del pago del anticipo de impuesto a la renta, cuando demuestre que generará pérdidas en ese año
 - Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, u otros derechos representativos de capital
 - Impuesto al valor agregado, el uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago
 - Impuesto a la Salida de Divisas, se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación

6.4 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2018 no superan el importe acumulado mencionado.

7. ANTICIPOS DE CLIENTES

Corresponden a valores recibidos por anticipado de los clientes con el propósito de cubrir los derechos iniciales de franquicia que comprenden la asistencia en la elección de emplazamiento, un programa de adiestramiento y un agente de desarrollo a beneficio del franquiciador y, que se reconocerán en los ingresos ordinarios cuando sustancialmente se hayan realizado como servicios iniciales previstos en el convenio de franquicia.

8. CUENTAS POR PAGAR CASA MATRIZ

Corresponde principalmente a transacciones realizados por Casa Matriz por cuenta de la Sucursal.

9. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador es de US\$ 2.000,00.

10. INGRESOS

Un resumen de Ingresos, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. Dólares)	
Regalías	124.722	342.489
Publicidad	75.143	187.858
Franquicias	2.385	5.000
Descuento en ventas	-	(627)
Otros servicios prestados	<u>45.138</u>	<u>121.412</u>
Total	<u>247.388</u>	<u>656.132</u>

11. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos del período por su naturaleza, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. Dólares)	
Honorarios agente de desarrollo	-	33.292
Gastos de promoción y publicidad	28.728	98.663
Gastos asignados Casa Matriz	34.105	-
Servicios legales y contables	42.150	31.504
Suministros de oficina	81	26
Honorarios de auditoría	4.950	13.100
Impuestos y contribuciones	4.740	6.667
Gastos bancarios	1.088	2.023
Provisión de cuentas incobrables	254.290	419.215
Otros gastos	23.976	19.557
Otros ingresos	<u>(560)</u>	<u>(9.587)</u>
Total	<u>393.547</u>	<u>614.460</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de SUBWAY INTERNATIONAL B.V. y serán presentados a la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
